

**Tegucigalpa, M.D.C.  
Miércoles 09 de junio del 2023.**

**OFICIO-SGRH-690-2023.**

**Abogado.  
Dimas Omar Figueroa.  
Unidad de Transparencia.  
Su Oficina.**

**Estimado Abogado Figueroa:**

Por medio de la presente, me dirijo a usted en respuesta al **MEMORANDUM OIP-113-2023**, remitiendo lo solicitado:

- Circulares emitidas por esta Subgerencia de Recursos Humanos correspondientes al mes de Julio del 2023, adjunto cuadro detalle y documentos soporte.
- Organigrama Institucional Actualizado en Formato imagen PNG y formato PDF.

De igual manera se envió la presente nota a la dirección de su correo electrónico institucional.

Sin más que agregar, me suscribo de usted.

Atentamente,



**ABG. NELSON HUMBERTO FLETES.**  
Subgerente de Recursos Humanos.  
Secretaría de Agricultura y Ganadería.

MEMORANDUM SGRH 598-2023

PARA: **TODO EL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SAG)**

DE: **SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS**

ASUNTO: **AUDITORÍA DE PUESTOS 2023**

FECHA: **17 DE JULIO DEL 2023**



Por este medio se le informa a todo el personal de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, que a partir de este día se estará llevando a cabo una Auditoría de Puestos liderada por la Dirección General de Servicio Civil a través esta Subgerencia de Recursos Humanos, efecto para el cual se contará con personal de esa última Institución que estará entrevistando a todo el personal por Acuerdo principalmente en el Salón USDA y cualquier otro según disponibilidad, con el fin de obtener datos necesarios para la correcta realización de dicha actividad, razón por la cual solicitamos a todo el personal de la SAG brindar toda la colaboración requerida por ellos.

Sin más al respecto,

Gracias de antemano,

Bulevar Centroamérica, Ave. La FAO.  
Apto. Postal 309, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.  
Teléfonos: Secretaría de Estado (504) 2239-8394, (504) 2239-7603, (504) 2231-1921  
Sub-Secretario de Agricultura: (504) 2239-9736,  
Sub-Secretario de Ganadería: (504) 2239-93-38,

@saghonduras 

## MEMORANDUM SGRH 608-2023

**PARA:** TODO EL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SAG)

**DE:** ABOG. NELSON HUMBERTO FLETES CANALES  
Subgerente de Recursos Humanos

**ASUNTO:** RECORDATORIO OBLIGACIONES DEL SERVIDOR PÚBLICO

**FECHA:** 19 DE JULIO DEL 2023



Esta Sub Gerencia de Recursos Humanos de la Secretaria de Agricultura y Ganadería (SAG), en cumplimiento a lo que establecen las Normas de Ética contenidas en el Código de Conducta Ética del Servidor Público (Decreto No 36-2007) en sus artículos 1, 2, 3, 4, 5 y 6; Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Probidad y Ética artículos 4 y 5; Reglamento de Organización Interna de la Secretaría de Agricultura y Ganadería 139 y en el Reglamento de la Ley de Servicio Civil artículos 113, 125, 161, 162 y 163, todo el personal de la Secretaria está obligado a cumplir con las medidas siguientes:

1. En relación a la vestimenta y sin importar la modalidad de su Relación de Servicio, debe ser vestimenta profesional, adecuadas y tendientes a preservar la pulcritud y cuidado de la imagen profesional de la Institución y del personal mismo, según las labores que cada uno desempeña y el rubro de la Secretaría misma, es por esa razón que se prohíbe presentarse a las labores con vestimenta totalmente informal como camisetas, tenis, buzo o shorts, leggins etc., a excepción del personal que realiza labores manuales que puedan dañar su vestimenta o calzado, las aseadoras deben llevar su camisa de uniforme a diario.
2. Con el fin de no interrumpir la continuidad de las funciones administrativas en cada oficina de esta Secretaría, las vacaciones deben ser programadas con anticipación y jamás de manera posterior a su goce, en el mes de noviembre cada jefe de unidad deberá remitir el calendario para el próximo año de vacaciones a gozar del personal a su cargo; no se autorizaran vacaciones de manera posterior a su goce.

Bulevar Centroamérica, Ave. La FAO.  
Apto. Postal 309, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.  
Teléfonos: Secretaría de Estado (504) 2239-8394, (504) 2239-7603, (504) 2231-1921  
Sub-Secretario de Agricultura: (504) 2239-9736,  
Sub-Secretario de Ganadería: (504) 2239-93-38,

**SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA.  
SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS.  
CIRCULARES EMITIDAS EN EL MES DE MARZO.**

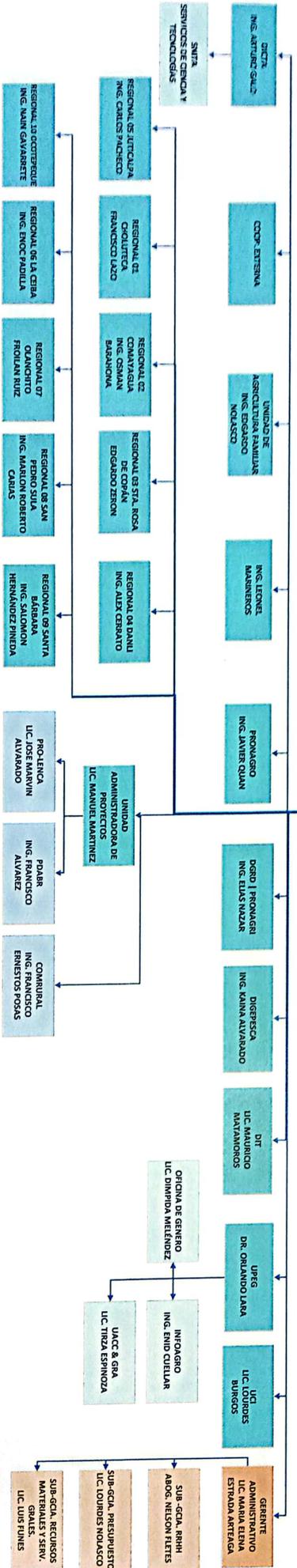
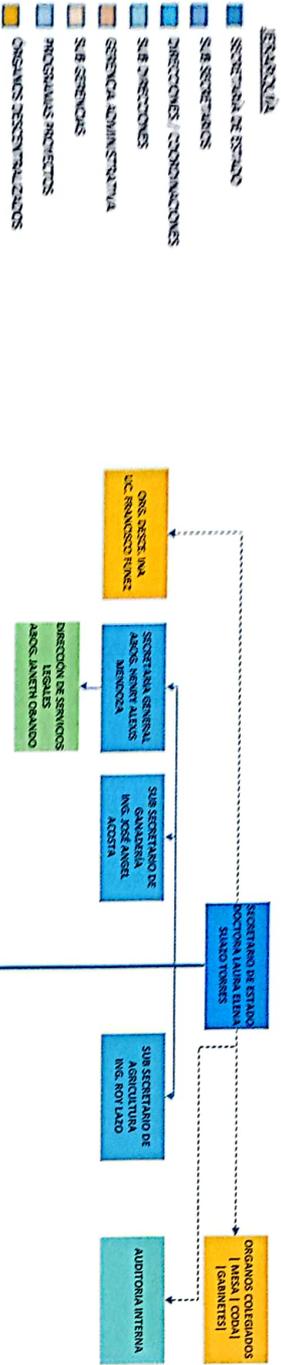
No.	DESCRIPCIÓN	FECHA DE EMISIÓN
1	Auditoría de Puestos 2023	17/07/2023
2	Recordatorio obligaciones del servidor público	19/07/2023



**ABG. NELSON HUMBERTO FLETES.**  
Subgerente de Recursos Humanos.  
Secretaría de Agricultura y Ganadería



# ORGANIGRAMA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



NOMENCLATURA	
CTES: CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE	DIGEPESCA: DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA
CODA: CONSEJO DE DESARROLLO AGRÍCOLA	DT: DIRECCIÓN DE INOTECNOLOGÍA
COMUNAL: COMPETITIVIDAD RURAL	INA: INSTITUTO NACIONAL AGRARIO
DGRD: DIRECCIÓN GENERAL DE RIEGO Y DRENAJES	INFOAGRO: SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIO
DICTA: DIRECCIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGROPECUARIA	PDABR: PROGRAMA DE AGRICULTURA BAJO RIEGO
	PRO-LENCA: PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL
	PROMAGRI: PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO
	UACC&DRA: UNIDAD AGROAMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO ALIMENTARIO
	UCI: UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
	UPTE: UNIDAD DE PLANTEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE GESTIÓN.

FIRMA

ABOGADO NELSON FLETES

ACTUALIZADO AL 09 DE AGOSTO DEL 2023